

RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA

Nº EXPEDIENTE 1ª PRÓRROGA P.A. 32/2024

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Mediante resolución de fecha 05 de septiembre de 2024, del Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, se acordó la adjudicación del procedimiento abierto 32/2024, cuyo objeto es el *servicio de mantenimiento de equipos de aire acondicionado instalados en el Hospital Universitario La Paz, Hospital de Cantoblanco, Hospital Carlos III, y Centros de Especialidades de Peñagrande y José Marvá*, a la empresa AUXILIAR DEL CLIMA, S.A., por un importe total de 375.100,00 € para un periodo de 24 meses.

Dicho contrato entró en vigor el 01 de octubre de 2024, hasta el 30 de septiembre de 2026.

SEGUNDO. - Dado que continúan vigentes las necesidades cubiertas por dicho contrato, para la normal actividad del Hospital, se hace preciso seguir disponiendo del servicio objeto del contrato.

TERCERO. - El artículo 29.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y el apartado 18 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del procedimiento prevén la posibilidad de prorrogar el contrato

A la vista de lo anterior, esta Dirección Gerencia, en función de las atribuciones conferidas por Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre),

RESUELVE:

APROBAR la 1ª prórroga del contrato derivado del Expte. P.A. 32/2024, que tiene por objeto el *servicio de mantenimiento de equipos de aire acondicionado instalados en el Hospital Universitario La Paz, Hospital de Cantoblanco, Hospital Carlos III, y Centros de Especialidades de Peñagrande y José Marvá*, por un periodo de 12 meses, según se detalla a continuación:

NIF contratista	Nombre o razón social contratista	Importe prórroga (sin IVA)	Importe prórroga (con 21 % IVA)	Plazo ejecución
A78025525	AUXILIAR DEL CLIMA, S.A.	154.999,93 €	187.549,92 €	Desde el 01 de octubre de 2026, hasta el 30 de septiembre de 2027

ORDENAR la publicación de la presente resolución en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid y comunicarla formalmente al contratista.

EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: PEREZ-SANTAMARINA FEJOO RAFAELFERNANDO
Fecha: 2026.09.17 12:51